

## CAPÍTULO 39

### CONFLICTO Y PODER EN HANNAH ARENDT: UNA APROXIMACIÓN A AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

**José Miguel Moreno Carrillo**

Universidad de Castilla La Mancha

#### Resumen

Este trabajo tiene como propósito llegar a entender el conflicto como desencadenante en los movimientos sociales latinoamericanos de una violencia extrema, en la que se excluyen las demandas de una de las partes para obtener una solución unilateral, donde se niega cualquier derecho, pensamiento, ideología, etc., del adversario. Del estudio se desprende un ejercicio de poder absoluto y radical, en muchos casos en la sombra y oculto, por parte de algunos grupos, movimientos sociales y hasta del mismo gobierno en ejercicio, que por medio de la violencia sobre los demás, imponen la voluntad del más fuerte sobre el más débil.

Lo dicho anteriormente entra en un bucle, entre ellos mismos, al ocupar la violencia el terreno que el poder pierde y viceversa.

Así durante el último siglo, en Latinoamérica y el Caribe, distintos gobiernos legitimados o no, han ejercido la violencia como último recurso, para mantener su estructura de poder, frente a grupos y movimientos sociales violentos o no.

**Palabras clave:** América Latina y el Caribe, conflicto, poder, violencia, adversario, movimientos sociales.

#### El conflicto

Según Pilar Estebáñez de Médicos del Mundo (País, 8 abril 2002), “las causas de los conflictos son las dificultades económicas, el acceso a la tierra, la religión y la inestabilidad política”. Si bien con respecto a la religión, en Latinoamérica el movimiento de la Teología de

la Liberación supuso un antes y un después en la relación de muchos seguidores cristianos con el centralismo y cánones distados desde Vaticano. Un impulso compatibilizador del cristianismo y la revolución, en palabras de Bedolla:” El redescubrimiento de una religión de liberación, existente ya desde la tradición mosaica, según la cual Dios es concebido como impulso utópico de liberación del pueblo y la religión como impulso al compromiso revolucionario” (2017: 196).

El conflicto puede ser o no violento, es muy probable que desencadene en violencia al considerar que cualquier solución excluye las demandas de uno de los dos adversarios, al negar su derecho, pensamiento, etc. La conexión entre violencia y política se acentúa en Latinoamérica, entre países habituados a resolver sus conflictos internos recurriendo a una violencia con episodios de salvajismo y acciones inhumanas. Según Bouthoul, el conflicto por lo general supone “una extrema simplificación lógica de las oposiciones: las convierte en dilemas” (1971: 70). Así llegamos a la definición de conflicto de Julien Freund para el que “consiste en un enfrentamiento por choque intencionado, entre dos seres o grupos de la misma especie que manifiestan, los unos respecto a los otros, una intención hostil, en general a propósito de un derecho, y que para mantener, afirmar o restablecer el derecho, tratan de romper la resistencia del otro eventualmente por el recurso a la violencia, la que puede, llegado el caso, tender al aniquilamiento físico del otro” (1995: 58), pero de acuerdo con las palabras de Arendt “el desarrollo técnico de los medios de la violencia ha alcanzado el grado en que ningún objetivo político puede corresponder concebiblemente a su potencial religión destructivo o justificar su empleo en un conflicto armado” (2005: 107).

La mayoría de países latinoamericanos han sufrido situaciones de inestabilidad política, con gobiernos dictatoriales y militares, algunos de ellos supervisados por potencias foráneas. Arendt dice que nadie que piense en la historia y la política puede ignorar el “enorme papel que la violencia ha desempeñado siempre en los asuntos humanos, y a primera vista resulta más que sorprendente que la violencia haya sido singularizada tan escasas veces para su especial consideración” (2005: 16).

En la actualidad en Latinoamérica no ha cambiado el papel de la violencia anteriormente mencionada, estando constantemente en los medios de comunicación, y siendo motivo de alarma social en muchas de las acciones humanas tanto individuales como colectivas de esta región, no obstante estas formas de violencia tan arraigadas en la misma, no tiene la exclusividad, pues también se dan en otros países y entornos muy lejanos a ella. A lo largo

de la historia la violencia y el conflicto han sido inherentes a la civilización humana, las palabras de Mahatma Gandhi son un claro ejemplo: “En la vida resulta imposible desterrar totalmente la violencia” (1998: 87).

## **Poder**

Uno de los escenarios que nos encontramos en Latinoamérica es el de la desigualdad existente entre estados, no solo económica, sino en tecnología y conflictividad social. Esto lleva a la ejecución del mantenimiento del poder y la autoridad de maneras muy distintas de unos estados a otros. Arendt se centra en la relación medios-fin, acentuando los aspectos materiales instrumentales de la violencia en términos de eficacia al decir que “la verdadera sustancia de la acción violenta es regida por la categoría medio-fin, cuya principal característica aplicada a los asuntos humanos, ha sido siempre la de que el fin está siempre en peligro de verse superado por los medios a los que justifica y que son necesarios para alcanzarla” (2005: 10).

El viejo dicho que el poder debe ser mantenido por la violencia, le da a la violencia un supuesto papel regulador en las relaciones humanas. Arendt dice que “la violencia, siendo por su naturaleza un instrumento, es racional hasta el punto en que resulte efectiva para alcanzar el fin que deba justificarla. Y dado que cuando actuamos nunca conocemos con certeza las consecuencias eventuales de lo que estamos haciendo, la violencia seguirá siendo racional sólo mientras persiga fines a corto plazo” (2005: 107). Tanto en Latinoamérica y el Caribe, como en cualquier parte del mundo, el fin nunca justifica los medios, si para alcanzarlo dejamos de ser humanos, por lo que no se debe dejar que esta violencia se transforme en una herramienta inocente y moralmente aceptable, por ser valorada positivamente para el fin empleado.

Arendt recuerda lo que Sartre afirmaba sobre la violencia al leer a Jouvenel: “un hombre se siente más hombre cuando se impone así mismo y convierte a otros en instrumentos de su voluntad, lo que le proporciona incomparable placer” (1945: 142), aquí se manifiesta la fuerza del componente psicológico del poder en ese instante (2005: 50).

El hecho de que el poder y la violencia aparezcan juntos, no puede llegar a confundirlos, ya que para Arendt “los que se oponen a la violencia con el simple poder pronto descubrirán que se enfrentan no con hombres sino con artefactos de los hombres, cuya inhumanidad y eficacia destructiva aumenta en proporción a la distancia que separa a los oponentes” (2005: 73).

## **Poder y autoridad**

Para Arendt, “el dominio por la pura violencia entra en juego allí donde se está perdiendo el poder” (2005: 73), así en cuanto el poder falta la violencia ocupa el terreno que este pierde, y ésta se revela incapaz para la instauración de cualquier lazo político, por lo que “políticamente hablando lo cierto es que la pérdida de poder se convierte en una tentación para reemplazar al poder por la violencia” (2005: 75). En Latinoamérica las luchas sociales se han visto desde los poderes del estado como desestabilizadoras del orden social establecido, dándoles un tratamiento delincencial y criminal.

Así la violencia se podría decir que es el recurso supremo con el que cuenta el poder, y mediante éste el sistema político, en la medida que tiene la capacidad de amenazar con la fuerza física para implantar la autoridad, que por otra parte “tiene como característica el indiscutible reconocimiento por aquellos a los que se les pide obedecer, y que no precisa de la coacción ni de la persuasión” (2005: 63). Según Peter Waldman, en “casi ningún país latinoamericano el Estado ha logrado imponer el monopolio de la coacción hasta en sus últimas consecuencias, en Colombia la crisis de autoridad y legitimidad estatales han ido agravándose periódicamente hasta causar una verdadera disolución del Estado” (1997: 37).

Este concepto de autoridad está muy próximo al concepto de poder por lo que Arendt dice que “el poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido. Cuando decimos de alguien que está en el poder, nos referimos realmente a que tiene un poder de cierto número de personas para actuar en su nombre” (2005: 60).

## **Poder y revolución**

Según Trejos, para Samuel Huntington “las revoluciones exitosas han ocurrido en países en los que el sistema político se ha mostrado incapaz de distribuir el poder y abrir espacios de participación a los nuevos sectores sociales surgidos en el proceso de modernización” (Trejos: 114). Así, en América Latina y el Caribe, llegaron dos procesos revolucionarios a cambiar el sistema político dictatorial, que estaba institucionalizado en dos familias, en Nicaragua (la familia Somoza) y en Cuba (la familia Batista).

Arendt hace una diferenciación fundamental, entre el poder, la fuerza y la violencia, diciendo que “como la violencia -a diferencia del poder o la fuerza- siempre necesita herramientas

(como Engels señaló hace ya mucho tiempo), la revolución tecnológica, una revolución en la fabricación de herramientas, ha sido especialmente notada en la actitud bélica” (2005: 10).

Nos quiere hacer reflexionar ante la posibilidad de tener prejuicios al considerar la violencia como un elemento fundamental de la práctica política. “Sartre, que en su prólogo a *Los miserables de la Tierra* de Fanon va mucho más lejos en su glorificación de la violencia de lo que fue Sorel en sus famosas *Reflexiones sobre la Violencia* más incluso que el mismo Fanon cuya argumentación pretende llevar a su conclusión -sigue mencionando las manifestaciones fascistas de Sorel-“ (Arendt, 2005: 22).

Sorel en sus reflexiones sobre la violencia, simboliza en el judío errante el destino de la humanidad, condenada a esforzarse hacia la grandeza y lo sublime, sin sosiego ni reposo. “Apuntaba a una filosofía de la creatividad concebida para «productores» y dirigida polémicamente contra la sociedad de consumo y sus intelectuales;...Sorel ve al trabajador como el «productor», que creará las nuevas cualidades morales que son necesarias para mejorar la producción»” (Arendt, 2005: 95). Así Sorel cuyas propuestas confirman una moral tradicional e intransigente, utiliza la violencia como instrumento, capaz de avivar la nueva “moral de los productores” y mantener una revolución para destruir el orden social establecido. Se declara firme partidario de la violencia proletaria a través de la huelga general como un fenómeno bélico, proclamando una nueva moral para la salvación del socialismo: “No vacilo en declarar que el socialismo no puede subsistir sin una apología de la violencia [...] La revolución social es una extensión de esa guerra de la cual cada huelga constituye un episodio” (Sorel, 1976: 370-371).

Arendt ve posible un rescate moderno de las costumbres romanas, pero sin Robespierre y el Terror, sin Lenin y el estalinismo, sin ninguna violencia, la creencia en una utopía política a la que “se volvieron los hombres de las revoluciones del siglo XVIII cuando escudriñaron los archivos de la antigüedad y constituyeron una forma de gobierno, una república, en la que el dominio de la ley, basándose en el poder del pueblo, pondría fin al dominio del hombre sobre el hombre, al que consideraron un «gobierno adecuado para esclavos” (2005: 55).

“...en las fases posteriores de la Revolución Francesa, cuando la guerra que Robespierre declaró a la hipocresía, transformó el «despotismo de la libertad», en el Reinado del Terror” (Arendt, 2005:50), justificando que se podía ser inhumano en nombre de los sufrimientos del pueblo al afirmar que “¡par pitié, par amour, pour l’humanité, soyez inhumains! (Arendt,

1963:90). Para Arendt esta guerra ya fue declarada por los moralistas franceses “que vieron en la hipocresía el vicio de todos los vicios y hallaron que era el supremo dominador de la «buena sociedad», poco después denominada «sociedad burguesa»” (Arendt, 2005: 88).

### **Poder y legitimación**

Latinoamérica y el Caribe, se han caracterizado por los continuos golpes de estado y conflictos de intereses sociales y políticos interiores, desembocando, en mayor o menor medida, en unas estructuras de poder centralizadas y concentradas, con unas instituciones debilitadas a nivel económico, con mercados internacionales débiles y de falta de confianza y de legitimidad. El poder estatal sin legitimación social, ha dado como resultado en estos países a un conflicto social con una violencia extrema, que como piensa Coser trasciende de lo individual a lo social, procediendo de la propia estructura de la sociedad (1970: 3). Según Arendt “la violencia no es sino la más flagrante manifestación de poder. «Toda la política es una lucha por el poder; el último género de poder es la violencia», ha dicho C. Wright Mills, haciéndose eco de la definición del Estado de Max Weber” (2005: 48-49), en su obra *Economía y Sociedad* como “una relación de dominio de los hombres sobre los hombres basada en los medios de la violencia legitimada” (Weber, 1922: 1027).

Arendt cree que es incuestionable la idea de poder sobre la violencia, apareciendo la violencia como último recurso para mantener intacta la estructura del poder, “parece como si la violencia fuese prerrequisito del poder y el poder nada más que una fachada, el guante de terciopelo que o bien oculta una mano de hierro o resultará pertenecer a un tigre de papel” (2005: 65).

Arendt dice que “la violencia siempre busca una justificación”, su presencia es una amenaza a la convivencia pacífica, y podemos convertirnos en sus legitimadores ya que “el fin de la guerra -fin concebido en su doble significado- es la paz o la victoria; pero a la pregunta ¿Y cuál es el fin de la paz?, no hay respuesta. La paz es un absoluto, aunque en la Historia que conocemos los períodos de guerra hayan sido siempre más prolongados que los períodos de paz. El poder pertenece a la misma categoría; es, como dicen un fin en sí mismo” (2005: 70). La guerra es una forma de violencia, cuya diferencia según Hobbes es “la distancia que hay entre el mal ciudadano y el enemigo del Estado” (1993: 133).

Para Arendt “la violencia puede ser justificable pero nunca será legítima”, la deja fuera del ámbito de la legitimidad, parcela propia del poder que “no necesita justificación, siendo como

es inherente a la verdadera existencia de las comunidades políticas; lo que necesita es legitimidad” (2005: 71). Así, se puede decir que, se intentaron justificar las FARC y el ELN, como una respuesta social a los problemas partidistas y de intereses políticos, derivados a las zonas rurales. Se muestra como máximo exponente, para aumentar el grado de violencia, el conflicto agrario, al igual que en otros países donde es necesaria una profunda reforma agraria, no resuelta hasta nuestros días en muchos de ellos.

### **Bibliografía**

- Arendt, Hannah (2005). Sobre la Violencia. Traductor Guillermo Solana. Madrid, Editorial Alianza.
- Arendt, Hannah (1963). Sobre la Revolución, Madrid, Editorial Alianza.
- Bedolla Villaseñor, Pastor (2017). La Teología de la Liberación: pastoral y violencia revolucionaria. Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos 2017-1, Vol. 64. Pp. 185-221. UNAM, México.
- Bobbio, Norberto (1992). El Problema de la Guerra y las Vías de La Paz, Barcelona, Gedisa.
- Bobbio, Norberto (1997). El Tercero Ausente, Madrid, Cátedra.
- Bouthoul, Gaston (1971). La Guerra, Barcelona, Oikus-Tau.
- Coser, L. (1970). Nuevos aportes a la teoría del conflicto social, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Falero, A. (2006). El paradigma renaciente de América Latina. *Pensamientos indígenas en nuestra América*, 217.
- Freund, Julien (1995). Sociología del Conflicto, Madrid, Ediciones Ejército.
- Gandhi, Mahatma (1998). Gandhi y la No Violencia. Una Selección de los Escritos de Mahatma Gandhi. Thomas Merton (Ed.), Barcelona, Onito.
- Hobbes, Thomas (1993). El Ciudadano, Madrid, Debate-Csic.
- Jouvenel, Bertrand de (1945). *El poder*. Madrid: Editora Nacional.
- Sorel, Georges (1908) Reflexiones sobre la Violencia, Madrid, 1976, Alianza.
- Trejos Rosero, Luis F. (2013). Aproximaciones teórico-conceptuales en torno al conflicto armado colombiano (pp. 107-137). En “Violencia política y conflictos sociales en Colombia”, Ed. Universidad del Norte y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Colombia.
- Waldman, Peter. (1997). Cotidianización de la violencia: El ejemplo de Colombia. Revista Análisis Político, 32. Bogotá. En Violencia política y conflictos sociales en Colombia, Ed. Universidad del Norte y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2013. Luis

Fernando Trejos Rosero, Aproximaciones teórico-conceptuales en torno al conflicto armado colombiano. (Pp. 107-137).

Weber, Max (1919). El Político y el Científico, Madrid, 1987, Alianza.

Weber, Max (1922). Economía y Sociedad, Madrid, 1993, Fce.